ACTA No. 05 LIQUIDACIÓN CELEBRADA ENTRE EL MUNICIPIO DE FLORENCIA Y:

CONTRATISTA:	INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS S.A.S
IDENTIFICACIÓN No.	828.002.215-1

Entre los suscritos:

Nombre:	MUNICIPIO DE FLORENCIA	Tipo y número de identificación:	800095728-2
En calidad de (cargo):	LUIS ANTONIO RUIZ CICERY	Dependencia:	ALCALDE
Acto Administrativo de nombramiento	Credencial Electoral No E-27 Del 29 De Octubre De 2019 y acta De Posesión No 18 Del 29 De Diciembre de 2019.	Acto de delegación: (si aplica)	

Actuando en nombre y representación del:

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE FLORENCIA
NIT.	800.095.728-2

Por una parte y por la otra:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	GABRIEL HERNANDO RAMOS GASCA
TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 17.655.590 DE FLORENCIA CAQUETA
EN REPRESENTACION LEGAL DE:	INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS S.A.S

Hemos convenido liquidar el siguiente:

TIPOLOGIA (CONTRATO/CONVENIO)	**CONTRATO DE SUMINISTRO**
No.	20230949
FECHA SUSCRIPCIÓN	22/12/2023
OBJETO:	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLOGICAS DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETA
PLAZO INICIAL	EL PLAZO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO SERA DE OCHO (8) DÍAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO QUE SE CONFIGURE DEL PROCESO EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II Y EN TODO CASO SIN

	EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
FECHA DE INICIO	26/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31/12/2023

TIPO		DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		COMPROMISO PRESUPUESTAL		
CDP	VF	No. CERTIFICADO	VALOR INICIAL	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA DE EXPEDICION	VALOR COMPROMETIDO
		2023000824 2023000822 2023000821	$150.000.000 $ 95.000.000 $ 80.000.000	2023002775	22/12/2023	$ 274.367.500

FORMA DE PAGO	El valor del contrato se pagará mediante **UN (1) SOLO PAGO FINAL**, pagadero previa presentación del Acta de liquidación, la cuenta de cobro o documento equivalente, dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación o presentación del informe, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor y acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, en cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. En el pago el Municipio procederá a realizar los descuentos que establece la ley por impuestos tasas y contribuciones. Para realizar los respectivos pagos el contratista deberá presentar junto con su cuenta los siguientes requisitos: <u>La cuenta deberá contener:</u> 1. Hoja de ruta 2. Fotocopia del contrato, RUT, certificado de disponibilidad presupuestal, Registro presupuestal y Acta de inicio. 3. Pago de Estampilla Pro desarrollo. 4. Informe del contratista y evidencias de acuerdo a la naturaleza del Contrato 5. Las personas naturales presentaran Planilla de pago de aportes de seguridad social y parafiscales del periodo ejecutado. Aplica / No aplica 6. Las personas jurídicas deberán presentar certificación de encontrarse al día con los aportes a seguridad social y parafiscales del revisor

	fiscal (Si por Ley están obligados a tener) o del representante legal dentro de los últimos seis meses y las planillas de pago del periodo correspondiente. 7. Formato diligenciado para la aplicación de rentas laborales. Aplica / No aplica 8. Factura o documento soporte. 9. Certificación bancaria 10. Acta de Supervisión. 11. Extracto de publicación en el SECOP II, donde se evidencie la publicación del informe de actividades en la sección "plan de pagos". 12. Entrada almacén. Aplica/ No aplica 13. Acta de liquidación **Nota:** Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañe de los documentos necesarios para el pago, el término para este empezará a contarse desde la fecha en que se presenta debidamente corregidos o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por esta causa serán responsabilidad del contratista; por lo tanto, no causaran intereses, ni compensación de ninguna naturaleza. El pago se realizara teniendo en cuenta el PAC programado por el área de tesorería. El contratista deberá informar al Municipio de Florencia la cuenta bancaria (Corriente o de ahorros), abierta a su nombre, o del representante legal en la cual le será consignado o transferido electrónicamente. En cada pago el Municipio procederá a realizar los descuentos que establece la Ley por impuestos tasas y contribuciones.

GARANTÍAS INICIALES					
FECHA DE APROBACIÓN			TIPO		
DICIEMBRE 22 DE 2023			CONTRATO DE SEGURO		
Garante	Amparo	Valor asegurado	Vigencia		No.
			Desde	Hasta	
INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS S.A.S	Cumplimiento	27.436.750	22/12/2023	30/04/2024	560-47-994000172978
	Calidad del bien	27.436.750	22/12/2023	30/04/2024	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR:	JAIME EDUARDO BECERRA CABRERA - C.C. No. 74.379.004 DE DUITAMA - BOYACA
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y PARTICIPACION COMUNITARIA

REGIMEN DE CONTRATACIÓN (marcar con una x)	
ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	X
REGIMEN ESPECIAL	

Previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el contrato identificado anteriormente fue celebrado por las partes y en las condiciones previamente señaladas.

2. Que el plazo del contrato fue objeto de las siguientes:

A. Prorrogas

PRORROGA No.	FECHA DE CELEBRACION	TIEMPO ADICIONAL	NUEVO PLAZO DEL CONTRATO	NUEVA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

B. Suspensiones

SUSPENSIONES			REINICIO	No. DIAS SUSPENDIDOS	PLAZO POR EJECUTAR	NUEVA FECHA DE TERMINACION
FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSION		FECHA			
	DESDE	HASTA				
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(Adicionar casillas cuando sean necesarias para incluir)

3. Que el valor del contrato fue objeto de las siguientes modificaciones:

(Adicionar casillas cuando sean necesarias para incluir)

CONCEPTO	VALOR	No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. REGISTRO PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL:	-	-	-
VALOR ADICIONADO:	-	-	-
VALOR TOTAL:	-	-	-

4. Que el contrato se encuentra amparado por las siguientes garantías:

GARANTIAS FINALES					
FECHA DE APROBACIÓN :			TIPO		
N/A			N/A		
Garante	Amparo	Valor asegurado	Vigencia		No.
			Desde	Hasta	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. Que es menester liquidar definitivamente el contrato referido, en aras de atender lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y ordenar el pago de saldos a favor de las partes.

6. Que el contratista con ocasión a la ejecución del contrato ha recibido los siguientes pagos:

ANTICIPO	% SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO	FECHA DESEMBOLSO	VALOR ANTICIPO
N/A	N/A	N/A	N/A

RESUMEN DE PAGOS								
No. PAGO	FECHA DEL ACTA DE SUPERVISION	No. ACTA DE SUPERVISION	VALOR EJECUTADO	PERIODO DE EJECUCION		VALOR PAGADO	% DE AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR AMORTIZADO ANTICIPO
				DESDE	HASTA			
1	27/12/2023	04	$274.367.500	26/12/2023	26/12/2023	$ 0=	N/A	N/A
SUMAS			$274.367.500			$ 0=		

Valor pendiente de pago: $274.367.500

Valor pendiente por amortizar: N/A

7. Que de acuerdo con los numerales que anteceden la presenta acta, se procede a liquidar conforme al siguiente detalle:

ESTADO FINANCIERO

DETALLE	DEBITOS	CREDITOS
Valor inicial		$274.367.500
Valor adicional		$0
Valor ejecutado	$274.367.500	
Saldo a favor del municipio	$0	
Sumas Iguales	$274.367.500	$274.367.500

8. Que se verificó por la supervisión el pago de los aportes a seguridades sociales y parafiscales durante la ejecución del contrato en cada uno de los pagos aprobados.

9. En cuanto a la posibilidad de dejar salvedades el contratista manifiesta:

SALVEDADES DEL CONTRATISTA:

SIN SALVEDADES.

10. Que, en mérito de lo anteriormente expuesto, las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de Suministro No. 20230949 del 22 de diciembre de 2023 suscrito entre el Municipio de Florencia y la empresa INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS S.A.S, con Nit No. 828.002.215-1, representada legalmente por el señor GABRIEL HERNANDO RAMOS GASCA, con cédula de ciudadanía No. 17.655.590 de Florencia Caquetá, cuyo objeto corresponde a SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLOGICAS DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETA .

SEGUNDO: No se tienen saldos a liberar teniendo en cuenta el Balance Financiero, una vez suscrita la presente Acta.

TERCERO: Ordenar el pago de la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($274.367.500) M/CTE, a favor de la empresa INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS S.A.S, con Nit No. 828.002.215-1, representada

legalmente por el señor GABRIEL HERNANDO RAMOS GASCA, con cédula de ciudadanía No. 17.655.590 de Florencia Caquetá .

CUARTO: Ordenar a la Oficina Asesora Jurídica remitir copia de la presente Acta Liquidación por Mutuo Acuerdo, a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Florencia para liberar los saldos correspondientes y realizar la publicación de la misma en el SECOP.

QUINTO: Declararse a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas y, en consecuencia, las partes renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones o adelantar acciones de tipo legal derivadas del mismo.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella interviene.

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, 28 DIC 2023

Supervisores	Contratista	Municipio
JAIME EDUARDO BECERRA CABRERA	GABRIEL HERNANDO RAMOS GASCA Rep. Legal INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS S.A.S	LUIS ANTONIO RUIZ CICERY
Supervisor del Contrato	Contratista	Alcalde Municipal

Elaboró	Jaime Eduardo Becerra Cabrera	cargo	Secretario de Gobierno, Seguridad y Participación Comunitaria	Firma	
Revisó PJ	Diego Ramírez Palacios	cargo	Profesional Universitario	Firma	
Revisó	Álex Fernando Osorio Muñoz	cargo	Asesor GIT Contratación	Firma	
Aprobó	Carlos Andrés Salazar Jiménez	cargo	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma	